vinetur

Gales eleva el precio mínimo del alcohol para reducir muertes por consumo excesivo

El Gobierno prevé más de 900 fallecimientos menos al encarecer las bebidas fuertes y baratas

jueves 1 de octubre de 2026



Gales elevó este jueves, 1 de octubre, el precio mínimo por unidad de alcohol de 50 peniques a 65 peniques, una medida con la que el Gobierno galés busca reducir el daño asociado al consumo excesivo y que, de acuerdo con sus cálculos, puede salvar cientos de vidas en las próximas dos décadas.

La subida entra en vigor desde este jueves, 1 de octubre, y sitúa a Gales en el mismo nivel que Escocia. El sistema de precio mínimo por unidad de alcohol fija un suelo legal para determinadas bebidas y se dirige sobre todo a los productos de alta graduación y bajo precio, que son los que más suelen consumir los bebedores de riesgo o con consumo perjudicial.

El Ejecutivo galés sostiene que la medida está pensada para recortar ingresos hospitalarios y muertes relacionadas con el alcohol mediante una menor ingesta entre esos grupos. Expertos citados por el Gobierno consideran que el cambio puede evitar más de 900 fallecimientos vinculados al alcohol y ayudar a casi 5.000 personas a reducir un consumo dañino en Gales a lo largo de los próximos 20 años.

La revisión del precio mínimo llega después de varias evaluaciones. El Gobierno explica que los análisis independientes publicados en enero de 2025, junto con el informe de funcionamiento y efectos de junio de 2025 y la consulta posterior sobre la continuidad y el aumento de la tarifa, mostraron que el nivel de 50 peniques había perdido eficacia por la inflación. En términos reales, añade, ese importe había quedado reducido a 39 peniques en precios de 2020.

La vice ministra de Salud Pública y Prevención, Nerys Evans, afirmó que cada una de las vidas que esta modificación puede salvar “es el padre, la pareja o el hijo de alguien”. Evans sostuvo que la experiencia acumulada desde la implantación del precio mínimo por unidad ha contribuido a reducir los riesgos para la salud ligados al exceso de alcohol y defendió que la subida a 65 peniques no pretende castigar a quien bebe de forma responsable, sino recuperar la eficacia que el mecanismo había ido perdiendo.

El Gobierno galés ha distribuido nuevas guías a tiendas, servicios de apoyo y autoridades de control comercial antes de la entrada en vigor de la norma. Con ello pretende facilitar la adaptación del comercio minorista y de los servicios que trabajan

con personas afectadas por el alcohol. La administración añade que esta política forma parte de un paquete más amplio de salud pública y de reducción de desigualdades.

Dentro de ese paquete, el Ejecutivo informa de una inversión superior a 68 millones de libras para ayudar a personas afectadas por el consumo de alcohol y drogas. De esa cantidad, más de 41 millones se destinan directamente a servicios locales de apoyo en toda Gales.

Andrew Misell, director de Alcohol Change UK en Gales, señaló que el precio mínimo por unidad actúa sobre las bebidas más fuertes y baratas, que suelen concentrar un mayor daño. A su juicio, el nuevo umbral de 65 peniques retirará de los lineales las botellas grandes de sidra de muy alta graduación y hará más difícil que los supermercados ofrezcan descuentos por volumen, con los que las bebidas alcohólicas salen más baratas cuanto más se compra. Misell añadió que la medida no eleva el precio de una pinta en los pubs.

Para el sector de bebidas, el cambio tiene un efecto directo sobre la política de precios de parte del comercio minorista, en especial en las categorías más expuestas al precio mínimo, como algunas sidras, vinos baratos y espirituosos de entrada. La nueva referencia puede empujar a fabricantes y distribuidores a revisar formatos, promociones y gamas en Gales, y también puede mover parte de la demanda hacia productos con un precio por unidad de alcohol ya situado por encima del nuevo suelo legal. En un mercado británico con reglas distintas según el territorio, esa diferencia también puede alterar decisiones comerciales entre cadenas y proveedores.